

Albacete, 17 de abril de 2024

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER UNA PLAZA DE **ECONOMISTA**, VACANTE EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

**SEGUNDO EJERCICIO**

**SUPUESTO PRÁCTICO N.º 1**

Los datos correspondientes a la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2023 son los siguientes:

EJERCICIO 2023			
GASTOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
CAPITULO I	1.250.000,00	1.242.000,00	1.235.000,00
CAPITULO II	1.750.000,00	1.562.000,00	1.420.000,00
CAPITULO III	30.000,00	29.000,00	29.000,00
CAPITULO IV	75.000,00	75.000,00	75.000,00
CAPITULO V			
CAPITULO VI	450.000,00	422.000,00	212.000,00
CAPITULO VII	20.000,00		
CAPITULO VIII			
CAPITULO IX	75.000,00	74.000,00	74.000,00
TOTALES	3.650.000,00	3.404.000,00	3.045.000,00
INGRESOS	PREVISIONES TOTALES	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN
CAPITULO I	1.500.000,00	1.340.000,00	1.250.000,00
CAPITULO II	60.000,00	4.000,00	2.000,00
CAPITULO III	1.400.000,00	1.342.000,00	1.243.000,00
CAPITULO IV	250.000,00	235.000,00	235.000,00
CAPITULO V	100.000,00	130.000,00	125.000,00
CAPITULO VI	150.000,00	140.000,00	100.000,00
CAPITULO VII	140.000,00	140.000,00	140.000,00
CAPITULO VIII	50.000,00		
CAPITULO IX			
TOTALES	3.650.000,00	3.331.000,00	3.095.000,00

### Información complementaria a 31/12/2023:

- a) El Capítulo VII de ingresos sólo contempla el concepto 870.00.
- b) Saldos en Tesorería: 250.000 €.
- c) Derechos pendientes de cobro a 1/01/2024:
- Procedentes del año 2018 y anteriores: 10.000 €.
  - Procedentes del año 2019: 10.000 €.
  - Procedentes del año 2020: 10.000 €.
  - Procedentes del año 2021: 10.000 €.
  - Procedentes del año 2022: 10.000 €.
- d) Obligaciones pendientes de pago a 01/01/2023: 425.000 €.
- e) Recaudación de cerrados por impuestos y tasas: 60.000 €.
- f) Pago de cerrados: 395.000 €.
- g) Deudores no presupuestarios: 10.000 €.
- h) Cobros pendientes de aplicación: 10.000 €.
- i) Acreedores no presupuestarios: 20.000 €.
- j) Pagos pendientes de aplicación: 5.000 €.
- k) El Capítulo VI contempla un proyecto de gasto iniciado en 2022, tratándose de una inversión en saneamiento con el siguiente desglose:

Concepto	Previsión	Ejecución
Inversión 2022	200.000 €	200.000 €
Inversión 2023	300.000 €	265.000 €
Inversión 2024	200.000 €	0 €
Subvención 2023	280.000 €	280.000 €
Subvención 2024	280.000 €	0 €

La subvención financia un 80 % del gasto total.

- l) En 2023 se aprobó una única modificación presupuestaria con cargo al remanente de tesorería general en el Capítulo II, cuyo gasto fue ejecutado en un 70 %.
- m) La cuenta 413, acreedores por gastos devengados, tenía un saldo a 1 de enero de 2023 igual a 37.500 € y presenta un saldo a final de ese año 2023 igual a 40.000 €.

**Con estos datos se solicita que se calculen las siguientes magnitudes:**

**1.- Resultado presupuestario correspondiente al ejercicio 2023.**

**2.- Remanente de tesorería correspondiente al ejercicio 2023.**

**3.- Estabilidad presupuestaria correspondiente a la liquidación del ejercicio 2023.**

Albacete, 17 de abril de 2024

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER UNA PLAZA DE **ECONOMISTA**, VACANTE EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

## SEGUNDO EJERCICIO

### SUPUESTO PRÁCTICO N.º 2

El Ayuntamiento de San Antonio, que sigue el modelo normal de contabilidad local, presenta el siguiente estado de gastos de presupuesto aprobado para el ejercicio 2024:

Capítulo	Denominación	Crédito inicial
1	Gastos de personal	3.000.000 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.500.000 €
3	Gastos financieros	2.000 €
4	Transferencias corrientes	1.000.000 €
5	Fondo de contingencia	1.000 €
6	Inversiones reales	2.000.000 €
8	Activos financieros	300.000 €
9	Pasivos financieros	200.000 €

En el balance de la entidad a 31/12/2023 aparecen, entre otros, los siguientes saldos:

Cuenta	Denominación	Saldo deudor	Saldo acreedor
400	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gasto corriente.		10.000 €
401	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos cerrados.		5.000 €
413	Acreedores por operaciones devengadas.		2.000€

En el transcurso del ejercicio contable 2024 se realizan las siguientes operaciones:

1.- De las obligaciones reconocidas y pendientes de pago que aparecen en el balance a 31/12/2023, prescriben 3.000 € en el mes de febrero. En el mismo mes se paga el resto de obligaciones pendientes de pago.

2.- A comienzos de ejercicio se autoriza y compromete todo el crédito del Capítulo I.

3.- En el mes de enero se contabiliza el gasto y pago de la nómina del mes en curso con el siguiente desglose:

- Importe bruto de la nómina: 100.000 €.
- Cuota Seguridad Social a cargo de la entidad: 25.000 €.
- Retención I.R.P.F.: 15 %.
- Cotización a Seguridad Social a cargo del empleador: 6 %.

4.- El día 1 de septiembre se liquida a un contribuyente en concepto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por importe de 900 €.

5.- El contribuyente solicita el fraccionamiento de la deuda, que se concede el día 10 de octubre, con el siguiente calendario de pago:

Fecha de vencimiento	10/12/2023	10/07/2024	10/01/2025
Importe	400 €	300 €	200 €

6.- A mediados del ejercicio 2024, se concierta una operación de préstamo con disposición gradual por importe de 1.000.000 € para construir un polideportivo. De esta operación se dispone de 100.000 € para la adquisición de un solar donde se construirá dicho polideportivo.

7.- Se adquiere dicho solar por importe de 100.000 €, pagándose mediante transferencia bancaria.

**Se deben realizar las anotaciones contables de los apartados anteriores correspondientes al ejercicio 2024.**

**Indicaciones para la resolución y calificación del ejercicio:**

- Todas las operaciones de tesorería se realizan con la cuenta operativa de la entidad.
- Para obtener la máxima calificación en el ejercicio, se deberán utilizar las cuentas a 3 dígitos conforme al cuadro de cuentas del plan que sea de aplicación y en la denominación de las mismas se podrán utilizar abreviaturas.